PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8069269 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8069269 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 de julio DE 2025
OBJETO	5_9101_746 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN Y CORTINAJE DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA
CONTRATISTA	KEMET S.A.S.
CC o NIT	90176 100-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada ubicado en el kilómetro 6 vía La Pintada en la vereda La Salada Parte Baja del Municipio de Caldas Antioquia.
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	5 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 23.437.800
PRÓRROGA NRO.	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	0
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 23.437.800
FORMA DE PAGO	**Abono de Cuenta**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	#1
PERIODO DEL INFORME	Desde Del 1 al 24 de diciembre de 2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101475039		
CERTIFICADO O ANEXO	No Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	17 julio de 2025		
FECHA APROBACIÓN	17 julio de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/07/2025	30/06/2026	$ 4.687.560
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	11/07/2025	30/12/2028	$ 1.171.890,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	11/07/2025	30/06/2026	$ 4.687.560

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	21-40-101258563		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	17 julio de 2025		
FECHA APROBACIÓN	17 julio de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	11/07/2025	30/12/2025	$ 46.875.600

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1.Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con los estudios previos, ficha técnica y la propuesta por el contratista.	Ejecución oportuna de las actividades contractuales conforme al objeto y alcance definidos en el contrato. Coordinación permanente con el supervisor del contrato para validar avances y ajustes necesarios.	Informe de ejecución del contrato. Fotos adjuntas en el Informe.
2	2.El contratista debe hacer seguimiento a las labores ejecutadas por su personal, verificando el cumplimiento de ficha técnica, la calidad de los mantenimientos, el uso de los elementos de protección personal y el cumplimiento de los lineamientos institucionales dados la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo y el supervisor del contrato.	Monitoreo continuo de las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual. Reporte oportuno de avances, novedades o desviaciones identificadas.	Informe de ejecución del contrato. Fotos adjuntas en el Informe.
3	3.Garantizar la calidad del servicio.	Verificación del cumplimiento de estándares de calidad exigidos contractualmente. Atención de observaciones realizadas por el supervisor para mejora continua.	Registros de control y verificación. Concepto de conformidad del supervisor.
4	4.Entregar informe describiendo el estado inicial y final de los equipos, lámparas y/o cortinas intervenidos, relacionando aquellos aspectos técnicos de mejora a tener en cuenta en un próximo mantenimiento y las recomendaciones necesarias que considere el contratista.	Diagnóstico inicial del estado de los equipos, materiales o servicios objeto del contrato. Documentación del estado final una vez culminadas las actividades contractuales.	Informe de ejecución del contrato. Fotos adjuntas en el Informe.
5	5.Entregar el certificado de disposición final de los residuos peligrosos generados durante el mantenimiento de las lámparas.	Gestión de la disposición final de residuos, elementos o materiales sustituidos. erificación del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.	Informe de ejecución del contrato. Fotos adjuntas en el Informe.
6	6.El contratista debe presentar factura, detallando el mantenimiento preventivo, correctivo del sistema de calefacción y cortinaje de las unidades productivas, el valor unitario, impuestos a que haya lugar y el valor total del suministro de repuestos, acompañado del certificado Aportes del SENA, encontrándose al día con los pagos de los Aportes Parafiscales mensuales a la fecha.	Elaboración de la factura conforme a la normatividad vigente y condiciones contractuales. Inclusión del detalle de los servicios prestados y valores correspondientes.	Informe de ejecución del contrato. Factura electrónica o documento equivalente.

7	7.Presentar los siguientes documentos para trámites del pago: a. Para el pago deberá aportar certificado de aportes SENA vigente (no mayor a 30 días calendario de expedido). b. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días. c. Fotocopia del RUT Actualizado o impreso no mayor a 30 días. d. Factura original (que cumpla con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario) y dos fotocopias de la misma. e. Comprobante de pago al Sistema de Seguridad Social: En caso de personas jurídicas, deberá presentar fotocopia de la planilla de donde aparezca como empleador el contratista del mes en el que tramite la cuenta; en caso de personas naturales deberá hacerlo en la forma indicada en la Circular 3-2015-000159 del 16 de octubre de 2015 (anexo).	Recolección y presentación de los documentos exigidos para el trámite de pago. erificación del cumplimiento de requisitos administrativos y legales.	Informe de ejecución del contrato. Certificaciones de seguridad social. RUT actualizado. Certificación bancaria. Documentación administrativa completa.
8	8.Realizar un acta con registro fotográfico y evidencia donde se demuestre la entrega y los detalles técnicos de los componentes con los cuales se realizaron sustituciones o remplazos o cambios de piezas o similares.	Elaboración de acta de ejecución y cierre de actividades. Registro fotográfico de las actividades desarrolladas y del estado final.	Informe de ejecución del contrato. Registro fotográfico anexo
9	9.Los materiales, elementos o piezas sustituidos o remplazados o cambiados del sistema de calefacción y cortinaje de las unidades productivas, deben ser entregados al supervisor del contrato para su custodia y evidencia de la actividad.	Retiro de materiales, elementos o piezas sustituidas durante la ejecución. Manejo adecuado conforme a criterios técnicos y ambientales. Entrega o disposición según lo establecido contractualmente.	Informe de ejecución del contrato. Fotos adjuntas en el Informe.
10	10.El contratista deberá rendir un informe detallado de recomendaciones, en el cual indique qué tipo de mantenimiento se requiere realizar al sistema de calefacción y cortinaje de las unidades productivas en la próxima vigencia, detallando si se trata de un preventivo o correctivo, si requiere o no cambio de piezas, actualizaciones y demás actividades que garanticen el adecuado funcionamiento de los equipos.	Consolidación de la información técnica, administrativa y operativa del contrato. Análisis de resultados obtenidos frente a lo contratado.	Informe de ejecución del contrato. Fotos adjuntas en el Informe.
11	11.EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE i. GESTION INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista, manejo de residuos con ocasión a la prestación del servicio (pos-consumo).	Ejecución del contrato alineada con los principios de transparencia, calidad y responsabilidad institucional. Atención oportuna a los requerimientos del Centro de Formación. Contribución al cumplimiento de los objetivos misionales del SENA.	Concepto favorable del supervisor. Acta de recibo a satisfacción.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO

Criterios SST Compra Equipos de Gimnasio			
Tipo de criterio	**Criterio ambiental/SST/técnico**	**Etapa**	**Soporte de evidencia**
SST	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	CONTRACTUAL	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

Criterios Ambientales – Compra Equipos de Gimnasio			
Tipo de Criterio	**Criterio ambiental/SST/técnico**	**Etapa**	**Soporte de evidencia**
Ambiental	Los vehículos que transporten insumos y materiales a las instalaciones del Centro de Formación deberán contar con la revisión técnico – mecánica y de gases vigente	CONTRACTUAL	Certificado tecnicomecánica vigente.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23 de diciembre de 2025	# FEV-37	**$23.437.800**	**$ 23.237.800**	**$ 0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: 2025-12**	**Planilla N° 9494841482** del **02/12/2025**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

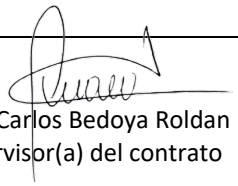
7. CERTIFICACIÓN

No Aplica

8. OBSERVACIONES

No aplica.

Para constancia se firma del 23 de diciembre de 2025

 Juan Carlos Bedoya Roldan Supervisor(a) del contrato	 Hernán Darío Ramírez Zuleta Apoyo a la supervisión

Revisó: Juan Carlos Bedoya Roldan [Nombre de la persona que revisó el documento] – [Cargo de la persona]
Elaboró: Hernán Darío Ramírez Zuleta [Nombre de la persona que elaboró el documento. En caso que exista apoyo a la supervisión y sea este quien lo haya elaborado] – [Cargo de la persona]

ANEXOS FOTOGRAFICOS

GALPON 1










LA SALADA
PARTE BAJA
9 dic 2025 11:14:01 a.m.
6°2'40.02123"N 75°37'37.99399"W
Caldas
Altitud:1962.0msnm
Velocidad:0.2km/h


PARTE BAJA
9 dic 2025 11:14:09 a.m.
6°2'39.85663"N 75°37'38.35579"W
Caldas
Altitud:1949.0msnm
Velocidad:0.0km/h

GALPON 2



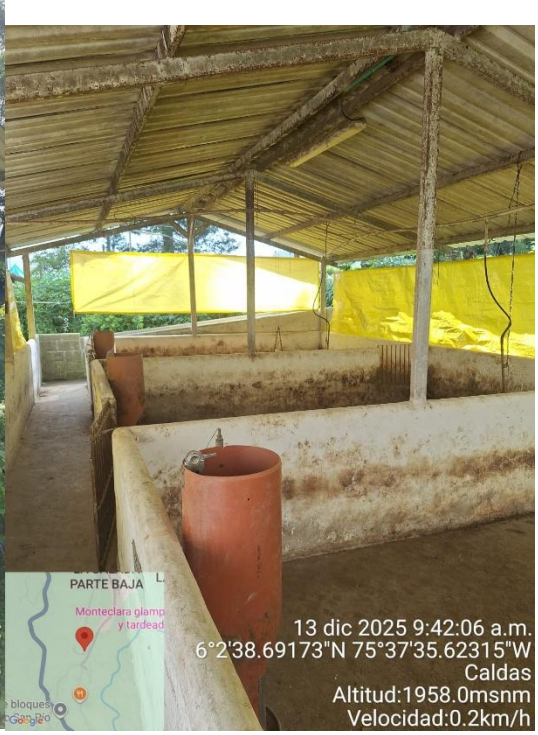



9 dic 2025 11:11:57 a.m.
6°2'39.56936"N 75°37'38.13611"W
Caldas
Altitud:1942.0msnm
Velocidad:0.0km/h


PARTE BAJA
9 dic 2025 11:12:07 a.m.
6°2'39.56936"N 75°37'38.13611"W
Caldas
Altitud:1942.0msnm
Velocidad:0.0km/h

CEBA 1 CEBA 2


PARTE BAJA
13 dic 2025 9:42:23 a.m.
6°2'38.81756"N 75°37'35.71307"W
Caldas
Altitud:1957.0msnm
Velocidad:0.0km/h


PARTE BAJA
13 dic 2025 9:42:06 a.m.
6°2'38.69173"N 75°37'35.62315"W
Caldas
Altitud:1958.0msnm
Velocidad:0.2km/h


PARTE BAJA
13 dic 2025 9:41:59 a.m.
6°2'38.78527"N 75°37'35.57246"W
Caldas
Altitud:1958.0msnm
Velocidad:0.3km/h


PARTE BAJA
13 dic 2025 9:39:09 a.m.
6°2'38.8331"N 75°37'35.77252"W
Caldas
Altitud:1957.0msnm
Velocidad:0.0km/h


PARTE BAJA
Monteclara glamp
y tardead
13 dic 2025 9:38:49 a.m.
6°2'39.2302"N 75°37'35.54952"W
Caldas
Altitud:1960.0msnm
Velocidad:0.1km/h












PARTE BAJA
13 dic 2025 9:30:26 a.m.
6°2'38.87338"N 75°37'34.94542"W
Caldas
Altitud:1957.0msnm
Velocidad:0.0km/h


PARTE BAJA
13 dic 2025 9:28:40 a.m.
6°2'39.58701"N 75°37'34.79545"W
Caldas
Altitud:1955.0msnm
Velocidad:0.0km/h


13 dic 2025 9:29:27 a.m.
6°2'39.51731"N 75°37'34.80994"W
Caldas
Altitud:1956.0msnm
Velocidad:0.0km/h
13 dic 2025 9:30:06 a.m.
6°2'39.27395"N 75°37'34.8721"W
Caldas
Altitud:1954.0msnm
Velocidad:0.4km/h

CONEJOS





CALEFACCIÓN








HST 188
1 dic 2025 9:44:40 a.m.
6°3'10.65202"N 75°37'43.10953"W
Caldas
Altitud:1876.0msnm
Velocidad:1.3km/h


LA SALADA
PARTE BAJA
1 dic 2025 10:55:01 a.m.
6°2'40.35089"N 75°37'38.73448"W
Caldas
Altitud:1941.0msnm
Velocidad:1.9km/h


HST 188
1 dic 2025 9:44:45 a.m.
6°3'10.6742"N 75°37'43.13488"W
Caldas
Altitud:1876.0msnm
Velocidad:0.5km/h

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901761100	1	KEMET SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	KEMET	CR 67 A 48 D 110	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3165721267	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1975758345	9494841482	E	2025/12/02	2025/12/02	BANCO DAVIVIENDA		$698,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79901619	CABUYA REYES JOHN FERNANDO																	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	52976288	ZANABRIA BERMUDEZ MARIA DEL PILAR																	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
Total	Afiliados(2)																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$15,000		$0	$0		$698,600

REPORTE DEL CLIENTE

SE REALIZA INSTALACION DE CRTINAJE PARA LOS GALPONES SOLICITADOS.

DIAGNÓSTICO DEL TÉCNICO

SE DESMONTAN TODOS LOS CORTINAJES ANTIGUOS Y SE INSTALAN NUEVOS SISTEMAS EN TODOS LOS GALPONES CON GUAYA Y CORDON EN NYLON

SERVICIO REALIZADO

1. Instalación de cortinas para los galpones 1,2 de aves, porcicultura CEBA 1 y 2, parideras y Conejos.
2. Instalación del sistema de calefacción de porcicultura, instalación de 6 lámparas de parideras cambio de control calefacción del cuarto de cría.
   Todos los sistemas de cortinaje se instalaron con cable galvanizado de 7 hilos y alma de acero de 1/8, cortina amarilla de polietileno con protección UV, tubo galvanizado para balastar cortina de 3 mts de largo encajable en los extremos, poleas de nylon de 7/8 y poleas de 1-3/4, poleas de hierro de 3 -1/2, conectores de cable stakon cerrados de 1/8, templetes de NYLON cordón poliéster de 1/8, con protección UV

REPUESTOS UTILIZADOS

Cable galvanizado de 7 hilos y alma de acero de 1/8, cortina amarilla de polietileno con protección UV, tubo galvanizado para balastar cortina de 3 mts de largo encajable en los extremos, poleas de nylon de 7/8 y poleas de 1-3/4, poleas de hierro de 3 -1/2, conectores de cable stakon cerrados de 1/8, templetes de NYLON cordón poliéster de 1/8, con protección UV

Kemet	**REPORTE DE SERVICIO**	**No. KM-MN-25-0015**

Inicio del reporte

ODC/CONTRATO No.	023-8069269			
FECHA DEL SERVICIO:	12/12/2025	FECHA DEL REPORTE:	15/12/2025	
TIPO DE SERVICIO:	Mantenimiento Preventivo		Mantenimiento Correctivo	
	Diagnóstico	Otros:	**INSTALACION CORTINAS Y LAMPARAS Y CONTROLES DE TEMPERATURA**	

DATOS DEL CLIENTE		**DATOS DEL EQUIPO**	
CLIENTE:	SENA	EQUIPO:	GALPONES PARIDERAS Y PORCICULTURA
DIRECCIÓN:	KM 6 VIA CALDAS LA PINTADA	MARCA / MODELO:	
CIUDAD:	LA SALADA ANTIOQUIA	SERIAL:	
LUGAR DE SERVICIO:	CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA	INVENTARIO INTERNO:	

REPORTE DEL CLIENTE

SE REALIZA INSTALACION DE CRTINAJE PARA LOS GALPONES SOLICITADOS.

DIAGNÓSTICO DEL TÉCNICO

SE DESMONTAN TODOS LOS CORTINAJES ANTIGUOS Y SE INSTALAN NUEVOS SISTEMAS EN TODOS LOS GALPONES CON GUAYA Y CORDON EN NYLON

SERVICIO REALIZADO

1. Instalación de cortinas para los galpones 1,2 de aves, porcicultura CEBA 1 y 2, parideras y Conejos.
2. Instalación del sistema de calefacción de porcicultura, instalación de 6 lámparas de parideras cambio de control calefacción del cuarto de cría.
   Todos los sistemas de cortinaje se instalaron con cable galvanizado de 7 hilos y alma de acero de 1/8, cortina amarilla de polietileno con protección UV, tubo galvanizado para balastar cortina de 3 mts de largo encajable en los extremos, poleas de nylon de 7/8 y poleas de 1-3/4, poleas de hierro de 3 -1/2, conectores de cable stakon cerrados de 1/8, templetes de NYLON cordón poliéster de 1/8, con protección UV

REPUESTOS UTILIZADOS

Cable galvanizado de 7 hilos y alma de acero de 1/8, cortina amarilla de polietileno con protección UV, tubo galvanizado para balastar cortina de 3 mts de largo encajable en los extremos, poleas de nylon de 7/8 y poleas de 1-3/4, poleas de hierro de 3 -1/2, conectores de cable stakon cerrados de 1/8, templetes de NYLON cordón poliéster de 1/8, con protección UV

REGISTRO FOTOGRÁFICO

GALPON 1





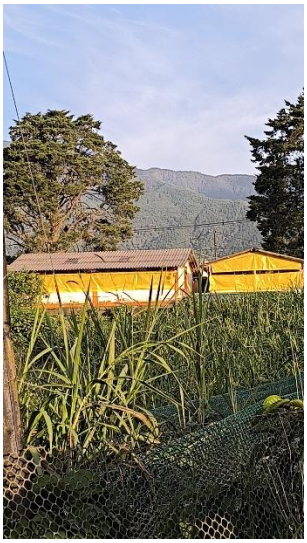
GALPON 2




CEBA 1




CEBA 2

PARIDERAS





CONEJOS





CERDOS





OBSERVACIONES

KEMET S.A.S.	**CLIENTE**
Firma _____	Firma _____
NOMBRE: JOHN FERNANDO CABUYA	NOMBRE:
NOTA: Esta firma reconoce que el servicio fue realizado y recibido a satisfacción. Este es el único documento para exigir garantía del servicio.	

Fin del reporte

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901761100	1	KEMET SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	KEMET	CR 67 A 48 D 110	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3165721267	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1975758345	9494841482	E	2025/12/02	2025/12/02	BANCO DAVIVIENDA		$698,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79901619	CABUYA REYES JOHN FERNANDO																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	52976288	ZANABRIA BERMUDEZ MARIA DEL PILAR																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	**Afiliados(2)**																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$15,000		$0	$0		$698,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901761100	1	KEMET SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	KEMET	CR 67 A 48 D 110	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3165721267	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1975758345	9494841482	E	2025/12/02	2025/12/02	BANCO DAVIVIENDA		$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$455,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$455,600	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$15,000	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$114,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$114,000	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$114,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$114,000	$0	$114,000
TOTAL				**2**	**$698,600**	**$0**	**$698,600**